5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ASIGNATURA: DANZA ACADÉMICA

1. OBJETIVOS.

1. Afianzar los contenidos correspondientes al cuarto curso de las E. Profesionales.
2. Conocer y relacionar la terminología de la danza clásica y la danza española correspondiente a este nivel.
3. Controlar la correcta colocación del cuerpo que permita el dominio de la coordinación y el desarrollo de todos los movimientos propios de este nivel.
4. Perfeccionar la coordinación de las distintas partes del cuerpo en todos los movimientos propios de este nivel.
5. Saber utilizar los conocimientos técnicos y estilísticos de la danza clásica que permitan desarrollar la calidad de movimiento, y enriquecer los diferentes estilos de la Danza Española.
6. Utilizar el espacio como elemento formal, teniendo en cuenta la interpretación.
7. Valorar el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.

2. CONTENIDOS.

1. Perfeccionamiento de todos los pasos estudiados en el nivel anterior.
2. Conocimiento y estudio de todos los pasos que componen este nivel y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
3. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
4. Desarrollo del control de todo el cuerpo, la dinámica, el ataque del movimiento y la respiración, en los pasos propios de éste nivel.
5. Ejecución precisa y definida de los pasos con sus direcciones y desplazamientos, propios de éste nivel.
6. Utilización correcta del espacio.
7. Interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad artística con la elegancia y energía que la danza requiere.
8. Desarrollo de la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento.
9. Desarrollo del perfeccionamiento técnico e interpretativo del giro, del salto y de la batería.
10. Desarrollo de las capacidades creativas.

2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

Se reforzarán los contenidos estudiados en años anteriores y se añadirán los siguientes:

BARRA

- Arabesque penché
- Trabajo del giro en dehors y en dedans desde el gran plié en quinta posición.

- Développé devant con cambré
- Développé balancé
- Grand battement pointé demirond.
- Grand battement passé-développé y enveloppé.
- Grand battement balancé
- Estudio del brisé volé por dégagé y por rond de jambe.
- Estudio de la gargouillade simple.

CENTRO

Combinación de ejercicios estudiados en la barra y, además, se enseñarán los siguientes contenidos:

Adagio

- Pas de basque en tournent.
- Penché
- Trabajo de los equilibrios en todas las posiciones
- Battement fondu doble a relevé.
- Grand rond de jambe porté, en dehors y en dedans, desde un impulso en un compás (3/4-2/4).

Pirouettes

- Doble pirouette en dehors partiendo de grand plié en quinta.
- Doble pirouette en dehors y en dedans desde 2ª posición.
- Grand pirouette simple à la seconde, en dehors y en dedans.
- Pirouette y media en dehors en attitude devant y derrière y en arabesque.
- 6 pirouette de 5ª enlazadas en dehors y en dedans.
- 2 pirouettes enlazadas en attitude devant.
- 4 tour fouetté.
- Grand fouetté italiano.

Allegro

- Grand jeté en tournant en diagonal (enlazado por coupé).
- Ballonné battu à la seconde.
- Cabriole ouverte devant y derrière.
- Cabriole fermée derrière.
- Ballonné battu en tournant
- Doble rond de jambe sauté en l´air
- Grand rond de jambe porté sauté.
- Brisé volé (por dégagé y coupé)
- Grand jeté à la seconde
- Sissonne coupé en tournant en dedans.
- Passé sautés ligados.
- Emboîté sauté en tournant

Tour diagonal y Manège

- Se realizarán las combinaciones de cursos anteriores mejorando aspectos como calidad y velocidad.

3. EVALUACIÓN.

El profesor efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, partir del nivel real del alumnado. Una vez conocido este nivel de partida, podrá llevar a cabo el desarrollo de la programación didáctica, adaptándola a la realidad del grupo-

clase. La evaluación será continua, integradora e individualizada, teniendo en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

Se aplicaráel proceso de evaluación continua, siempre y cuando, se asista al 70% de las clases lectivas, de cada trimestre. En caso pérdida de la misma, el alumno/a tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, promoción y calificación.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.Se tendrá en cuenta los siguientes criterios para evaluar de una manera objetiva al alumnado:

a) **Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la Danza Clásica propios de este nivel, entendiendo su aplicación técnica**. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumnado ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, características y significado en la danza.
b) **Realizar los ejercicios en la barra que el profesor considere adecuados, con el acompañamiento musical propio de este nivel. Haciendo hincapié en que el alumno realice los movimientos con la amplitud articular y musicalidad requerida. Que muestre corrección en los ejercicios de adagio y grand battement especialmente en la sujeción y colocación del torso, así como en el trabajo del en dehors**. Con este criterio se trata de evaluar en su dimensión conceptual, así, como en la procedimental, el grado de madurez necesario para el dominio de la técnica de la Danza Clásica.
c) **Realizar en el centro un ejercicio de adagio que el profesor considere adecuado, donde se incluirán todos los pasos que caracterizan las variaciones propias de este nivel.** Con este criterio se trata de evaluar el grado de madurez en la ejecución de los equilibrios a releve, la coordinación, la utilización del espacio, la amplitud de movimiento, así como de la capacidad expresiva, la personalidad artística y la comunicación.
d) **Realizar en el centro varios ejercicios de pirouettes, poniendo especial atención en los giros acabados a grandes posiciones y los giros enlazados que el profesor considere adecuados.** Con este criterio se trata de evaluar en su dimensión conceptual, así, como en la procedimental, el grado de madurez necesario para el dominio de la técnica del giro y especialmente en la terminación de éste de una forma sólida y controlada.
e) **Realizar en el centro varios ejercicios de grand pirouettes dobles que el profesor considere adecuados**. Con este criterio se trata de evaluar la coordinación del movimiento, la capacidad para mantener la posición de la pierna a 90º y el grado de madurez necesario para el dominio de la técnica del giro, en sus dos dimensiones; conceptual y procedimental.
f) **Realizar en el centro ejercicios de saltos pequeños, con especial atención en el trabajo de batería.** Con este criterio se trata de evaluar el

grado de madurez necesario para el dominio del salto, la rapidez y la técnica de la batería.

g) **Realizar en el centro varios ejercicios de medianos y grandes saltos que el profesor considere adecuados, haciendo especial hincapié en los distintos tipos de grand jetés y en los saltos realizados en tournant.** Con este criterio se trata de evaluar el grado de madurez necesario para el dominio de los grandes saltos: la precisión, la colocación del cuerpo en el aire, la amplitud, la coordinación y la sincronización del movimiento con la música.

h) **Realizar en el centro ejercicios de diagonales, giros enlazados, y manège, que el profesor considere oportunos**. Con este criterio se trata de evaluar el grado de madurez necesario para el dominio del giro en sus correspondientes tempos.

i) **Realizar un ejercicio de improvisación a partir de un fragmento musical, que el pianista toque anteriormente.** Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el grado de madurez del alumno para ser capaz, escuchando una música, saber plasmar con movimientos las imágenes y sensaciones que la música le produce, además de comprobar su sentido creativo, sensibilidad y musicalidad.

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos, resultante de la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Aspectos técnicos: 60% (colocación, coordinación, eje corporal, control de peso y ritmo).
- Aspectos artísticos: 40% (expresividad, interpretación, creatividad y musicalidad).

Es necesario superar al menos la mitad del porcentaje de los aspectos técnicos, para poder sumar el porcentaje de los otros dos apartados.

3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el/a profesor/a, en la aplicación de los Criterios de Evaluación, estimará si el alumnado ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos:

a) Haber afianzado los contenidos correspondientes a 4º de Enseñanzas Profesionales.
b) Haber controlado la correcta colocación del cuerpo que haya permitido perfeccionar lacoordinación y el desarrollo de los movimientos propios de este nivel, en la barra y centro.
c) Haber realizado con musicalidad la ejecución de los movimientos propios de este nivel.
d) Haber utilizado los conocimientos técnicos y estilísticos de la Danza Clásica para conseguir la necesaria calidad de movimiento que permita alcanzar una adecuada interpretación artística.
e) Haber valorado la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal y haber sido conscientes del papel que juega en la interpretación de las distintas variaciones.

f) Haber comprobado que el alumno/a realiza los siguientes contenidos mínimos establecidos, con una técnica correcta, uso de la coordinación e integración adecuada con la música.